Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y OCHO.

Aceptacion de Regidor fha por Estevan Lozano

En la villa de Jumilla a veinte y siete dias del mes de Junio de mil seiscientos noventa y ocho años ante el señor Dn Sebastian Chirinos y Baiza Corregidor y Justicia mayor de esta dicha villa la de Sorquera y su estado parecio presente Estevan Lozano ortega y acepto el oficio de Regidor en que a sido nombrado por el Ayuntamiento desta villa y juro a Dios y a una señal de Cruz en manos de dho señor Corregidor de que usara bien y fielmente el dho ofico segun es obligado y asi lo ofrecio y no firmo por no acostumbrarlo firmolo su md doy fee =

Don Sebastian Chirino y Baiza

Ante mi
Estevan Lozano de Cuenca

Aceptacion de Regidor fha por Miguel Martinez

En la dicha villa de Jumilla en el dho dia mes y año ante dho señor Corregidor parecio Miguel Martinez Tomas y acepto el ofico de Regidor por el estado de Ciudadanos y juro en manos de dho señor Corregidor de usarlo bien y diligentemente segun su entender y ambos lo firmaron =

Don Sebastian Chirino y Baiza

Migel martinez tomas

Ante mi
Estevan Lozano de Cuenca

Aceptacion de Regidor fha por Dn Bartolome Lozano

En la dicha villa de Jumilla en los dhos veinte y siete de Junio del dicho año ante el dicho señor Corregidor parecio presente Dn Bartolome Lozano a Vellan persona que a sido nombrada por Regidor desta dicha villa en su estado noble y aviendosele echo dicho nombramiento lo acepto y juro en manos